

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre 4.50
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

No matarás

Hay muchas y diversas maneras de atentar contra la vida de las personas: no es la existencia material solamente la que se quiere guardar con la quinta prescripción del Decálogo, sino también esa otra existencia moral que se llama honra, crédito, honor y prestigio, de los individuos.

No tenemos para qué decir, por lo excesivamente vulgar que resulta el hecho de arrebatarse una vida, acto que repugna a la conciencia, que subleva toda idea moral, todo principio de justicia, pues nadie puede arrebatarse lo que Dios ha dado.

El asesinato pues, y el homicidio, sublevar por la enormidad del delito y todos como no se encuentran atacados de locura tienen que condenar energicamente tan terrible crimen.

Mas en cambio, si el hecho real de arrebatarse una vida repugna, también hay quienes cometen otro delito verdaderamente lamentable y repugnante, que cae dentro de la prohibición del decálogo: No matarás.

Nos referimos al que goza en arrancar a girones los pedazos de honra; en aquel que lleva el deshonor al seno de una familia, en quien escarneciendo los más sagrados principios, siembra en torno de un ser, por odio ó por envidia, los males que la maledicencia sugiere.

Así se mata absolutamente igual que con el arma homicida: herir una reputación, destrozar una honra, echar manchas sobre una reputación es de lo que se prohíbe en la prescripción divina del quinto precepto del Decálogo.

Cierto que el puñal mata, pero una intención malvada y aviesa puede a veces hacer mucho más daño y causar más grandes estragos.

No se debe nunca en el hombre ver un enemigo: si todos estuvieran resueltos a cumplir aquella obra de misericordia que ordena el perdón de las injurias otra sería la existencia humana, porque desaparecerían forzosamente muchas de las causas fundamentales que a la injuria incitan y se evitarían gravísimos daños y peligros.

Por injurias a veces se llega a la calumnia y esta es a no dudarlo de las que pueden producir la muerte en el sentido moral, causando un daño más grande que el que origina el arma de un asesino.

Los mandos de Marruecos

El nombramiento de alto comisario de España en Marruecos, recaído en el señor general Jordana, ha producido la mejor impresión.

Hasta periódicos muy displicentes lo aplauden y celebran.

Realmente, hecha inexcusable la aceptación de la dimisión del ilustre general Marina, que tan grandes prestigios ha alcanzado en Marruecos, nadie tan indicado para sustituirle como el señor Gómez Jordana.

Su actuación al frente de la comandancia general de Melilla ha sido una serie continuada de aciertos.

Las dotes de político y de militar que adornan al ilustre general han conseguido para España frutos de tanta valía como la incesante extensión y consolidación de aquella dominación, que es la base indispensable de la influencia civilizadora que en aquel país se nos ha reconocido.

En el último gran debate sobre Ma-

rruecos, los oradores más pesimistas, los censores más agrios de la conducta de los Gobiernos, abrían un paréntesis, en lo concerniente a Melilla y su zona, para tributar alabanzas a las obras del general Jordana.

Con el Ejército reducido a menos de la mitad de lo que era en 1912, el general Jordana no solo mantenía la paz en su zona, y fomentaba el trabajo y la civilización, sino que extendía constantemente los límites hasta los cuales llegaba nuestro influjo.

Desde aquel debate de Mayo del año pasado hasta hoy, la paz no se ha perturbado, las reformas progresivas se han acentuado, y la extensión de la zona pacificada ha aumentado considerablemente.

Movimientos que en 1911 habían ocasionado graves problemas militares, ahora se realizaban en paz, y aun se excedía de lo que entonces se pretendiera.

La autoridad de las armas españolas, el prestigio de España, la fuerza persuasiva de nuestra influencia, avanzaban constantemente y a grandes pasos.

Por esto la opinión aplaude el nombramiento del general Jordana para alto comisario, aun lamentando que flaquezas de la salud hayan obligado a dimitir al ilustre general Marina, para el cual será merecidísima recompensa la gran cruz de San Fernando.

Sin lo que el general Marina sembrara en 1909, la labor del general Jordana en Melilla no habría podido ser tan fecunda como ha sido para la Patria.

En el alto comisariato, en los difícilísimos momentos en que lo tomara, el general Marina ha hecho igualmente obra grande y patriótica.

Con la designación del general Jordana ha coincidido el cambio de comandantes generales en las zonas de Larache y de Melilla.

Lamentable es prescindir por ahora de la altísima experiencia y de la bizarria y de los talentos políticos del general Silvestre; pero su sustitución por el general Villalba, que en Melilla se ha acreditado tanto de organizador y administrador como de militar, es un acierto, como lo es igualmente el nombramiento del general Aizpuru para la comandancia general de Melilla.

España confía en que el establecimiento del protectorado continúe avanzando bienhechoramente para aquel país y para la madre Patria.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina. (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

NOTICIAS VARIAS

Se convoca por el señor vicepresidente de la Comisión provincial D. Pedro Aguilar, un concurso entre los comerciantes de esta capital, para la adquisición de telas con destino a vestuario para los niños asilados en el Hospicio, por valor de 6.000 pesetas.

Los comerciantes que deseen concurrir, enviarán muestras y precios a la Secretaría de la Diputación, donde se le facilitarán cuantos datos estimen convenientes.

Se verificará el acto el próximo sábado a las dos de la tarde.

Ayer visitaron el señor gobernador civil, los señores siguientes:

D. Miguel Guilloto, concejal; D. Eugenio Domaico, doctoral de esta Santa

Iglesia Catedral; señora superiora del Hospital Mora; D. Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar de Barrameda; D. Joaquín Pérez Lila, presidente accidental de la Comisión provincial; D. Juan A. Gómez Aramburu; D. Manuel García Pérez, vecino de Jerez.

Según comunica la guardia civil, en el monte de los propios del Ayuntamiento de Los Barrios se declaró un incendio, habiéndose quemado una extensión de terreno de 12 hectáreas de monte bajo, comprendiendo 145 alcornoques quemados, 150 flameados, así como 300 pies de repoblado.

Se calculan las pérdidas en una 700 pesetas.

El fuego se cree casual.

La referida fuerza da cuenta de otro incendio ocurrido en el pinar de «Los Majadales», perteneciente a los propios de Chipiona.

Fueron pasto de las llamas 35 pinos y 2 aranzadas de tierra de pasto.

Como supuesto autor de este incendio fué detenido el joven de diecinueve años Cristóbal Moreno Serrano.

Ha sido agregado a este Gobierno civil, el oficial tercero del ministerio de la Gobernación, don Ricardo Dery Martos.

Publicará en breve el «Boletín Oficial», edicto de esta Jefatura de Obras Públicas, para que los Ayuntamientos de Jerez de la Frontera y Trebujena, en el plazo de treinta días, manifestando se han presentado ante dichas corporaciones reclamaciones algunas por débitos de materiales y jornales, contra el contratista de acopios para la reparación de la carretera de tercer orden de Jerez a Trebujena.

Se ha recibido en este Gobierno civil el acta de constitución de la asociación del Tiro de Pichón de Chipiona.

Se ha trasladado a la casa número 7 de la calle Zaragoza, la Jefatura de Obras Públicas.

Hoy se reunirá en el Gobierno civil, la comisión ejecutiva de la Asociación Gaditana de Caridad y la institución «La Gota de Leche».

Marchará a Málaga el próximo sábado, nuestro querido amigo el coronel de carabineros don Antonio Aláez, que ha sido destinado a aquella subinspección.

En el restaurant «La Estrella» fué obsequiado ayer con un almuerzo por los señores médicos militares de esta plaza, el director del Hospital militar don Fernando Cano, con motivo de haber ascendido.

El menú fué exquisito.

Se dedicaron muchos elogios al señor Cano, el que mostró su agradecimiento por el agasajo de que era objeto.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad.

El guardia municipal Francisco Montes, detuvo a Eduardo Alvarez de la Torre y Manuel Oliva Oñeto, los que cuestionaron en la tienda de bebidas denominada «El Rincón», situada en la plaza de Isabel II, resultando el primero con epistaxis traumática y erosiones en la nariz, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Al Oliva se le ocupó un cuchillo.

El referido Alvarez hizo de gasto en el antes mencionada establecimiento dos pesetas, manifestando que no podía pagar por carecer de recursos para ello.

Pasaron a la prevención civil, el Alvarez a disposición del señor juez de instrucción y el Oliva al juzgado municipal del distrito de Santa Cruz.

En el Cine Escudero, Moreno, el gran ventrílocuo, cosecha a diario merecidos e indiscutibles aplausos.

Nadie debe dejar de ver a tan eminente artista en su género, pues lo exquisito de su trabajo le hace acreedor a que todos le aplaudan.

«Les Casanovas», que anoche debutaron, son unos verdaderos artistas bailarines.

Hoy se repite el anterior programa.

Por Telégrafo

Madrid 14 (varias horas)

Política y políticos

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros en la presidencia.

A la llegada manifestó el Sr. Dato a los periodistas lo siguiente:

Que no habiéndose recojido con exactitud por algunos periódicos sus manifestaciones respecto a la denuncia de contrabando de ganados, hace constar que sus manifestaciones de ayer redujéronse a consignar:

Primero, que la prohibición de exportación de ganado y subsistencias alimenticias no es acto de gobierno impuesto por deberes de neutralidad sino sencillamente por conveniencias del mercado interior.

Segundo, que los países neutrales pueden consentir todas las exportaciones de los productos incluso el de municiones de fabricación privada y no por ello quebrantase deberes y relación internacional.

El ministro de Hacienda llevaba informes del Consejo de Estado sobre proyecto y protección de nuevas industrias.

El ministro de Marina llevaba proyecto de decreto de reglamentación del trabajo a bordo.

El de Fomento, expediente de reparación de carreteras y propuesta de ferrocarriles secundarios.

El de Instrucción pública, de material de escuelas y reparación de las obras de la Alhambra de Granada.

Manifestó el ministro de Estado, que oficialmente ignoraba la muerte de Alfonso Costa, sólo lo sabía por un telegrama del Gobernador de Badajoz.

Además dijo el señor Esteban Collantes, que llevaba al Consejo expedientes de reclamaciones comerciales.

Los demás ministros nada dijeron.

La guerra europea

Comunican de Nueva York que el secretario de Estado prepara una nueva nota de contestación a Alemania, que será sometida a Wilson el próximo jueves, a su regreso a Washington.

El viernes se celebrará Consejo de ministros.

En los Centros oficiales se tiene el convencimiento de que la contestación a Alemania implica una declaración precisa y terminante, que tiene por objeto saber si

las relaciones diplomáticas entre ambos países deben continuar o no.

—En la prensa alemana viene haciéndose porfiada campaña en pró de que las potencias balcánicas contraigan compromisos con los imperios centrales.

Dirigiéndose á Rumania, expresa un periódico germano, que no es neutral el que favorece á los aliados.

—El general Lyautey ha desembarcado en Marsella.

Viene llamado por el Gobierno para conferenciar sobre los medios de acción para asegurar durante la guerra la vida económica del protectorado.

—«Le Temps», comentando la nota alemana a los Estados Unidos, asegura que prevaleció el punto de vista del Almirantazgo sobre las vacilaciones de la diplomacia alemana.

—Dicen despachos de Roma que los italianos descienden las pendientes al Norte del Paliccolo y Palgrande hasta el torrente de Anger donde poseen sólidas defensas para garantizar al ala derecha el avance hacia el Oeste.

—Un despacho de Zurich afirma que la toma de Goritz por los italianos está próxima.

Los italianos han cortado ya todas las comunicaciones con Goritz.

Anteanoche libróse batalla formidable que duró 24 horas en los alrededores de Goritz y fué diezmado un regimiento austriaco, haciéndose numerosos prisioneros.

BOLLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 15

San Enrique.

SANTO DEL DIA 16

Nuestra Señora del Carmen.

Jubileo

Día 15.—En la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Día 16.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6

SEPELIO

Una verdadera manifestación de duelo fué ayer el sepelio de nuestro antiguo convecino D. Ricardo Sobrino.

Al fúnebre acto concurrió numerosísimo acompañamiento en el que iban representaciones de todas las clases sociales de esta capital.

Constitúan el cortejo fúnebre: mesa de posa, insignia de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con dos faroles, y de la que, desde antiguo era mayordomo 1.º el finado; la cruz y clero parroquial en rito de segunda clase, de la parroquia del Rosario, yendo de preste el presbítero Sr. Asenjo, y el carruaje fúnebre, de segunda clase también, en el cual fué depositado el féretro, muy sencillito, al que cubría el paño de la Hermandad de la Virgen del Carmen.

Desde la casa mortuoria al carro fúnebre fué conducido el féretro a hombros de los hijos del finado D. Manuel, don José Antonio y D. Ramón, D. Juan Lahera y su hijo, D. Ricardo Sobrino y Marralópez y D. Roberto González Nandín. Formaban el duelo el M. I. Sr. Provisor de esta diócesis D. José García Deulofeu en representación de nuestro reverendísimo Prelado, RR. PP. carmelitas Inocencio de Jesús y Federico de Santa Teresa, el primero director espiritual del finado; R. P. Rafael Córdón (S. J.), don Sebastián y D. Joaquín Martínez de Pinillos, D. Joaquín Tourné, D. Juan Lahera e hijo.

Don Miguel Ambulody, don Eduardo Escobar, don Antonio Martínez de Pinillos, don Manuel Borrego, don Manuel Valdeavellano, don Juan Peman, don Juan Aramburu.

D. Manuel Cerón, don Federico y don José Sahagún, don Julio Merello, don Enrique y don Benito Alcina, don Miguel Aguirre.

Don Carlos Barrie, don Matías Domínguez, don Ricardo Sobrino, don Juan

García Mier, don José Díaz Brau, don Manuel Silóuz.

Don Agustín Lobatón, don Joaquín, don Buenaventura y don Sebastián Martínez de Pinillos y otros.

La fúnebre comitiva la cerraba larga fila de carruajes de alquiler y los particulares del Excmo. Sr. Obispo, don Sebastián Martínez de Pinillos, don José Paredes, don Diego Mateo, señora viuda de Moreno de Mora, doña Ana Sevilla, don Manuel Domínguez, don Carlos Rodríguez Prieto, don Carlos Barrie, don Aurelio y don Miguel Prieto y doña Ana de Viya.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Por la mañana, estuvo el excelentísimo Sr. Obispo en la casa mortuoria, donde celebró el Santo Sacrificio de la Misa.

Lo propio hizo el M. I. Sr. Provisor don José García Deulofeu.

Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público ofrece a nuestros lectores ilres formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

- 1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».
- 3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas».
- 4.º 1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».
- Y 5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.

Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso, a saber:

- «La locura», novela de Narciso Oller.
- «El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrere.
- «Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas.
- «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).
- «Blasones y talegas», novela de José M.º de Pereda.
- «Los suaves milagros», de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas, entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F. Y G. COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F. y G., y más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido.

El precio es de pesetas 11 (se rebajan 50 céntimos).

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

- 1. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.
- 2. «El Alcalde de Zalamea», drama, de Calderón de la Barca.
- 3. «La Perfecta Casada», de Fr. Luis de León.
- 4. «La Gitanilla», novela, de Miguel Cervantes Saavedra.
- 5. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.
- 6. «Romances Castellanos», de varios autores.

7. «La Sagrada Pasión», de Fr. Luis de Granada.

8. «La verdad sospechosa», comedia, de A. Arcón.

9. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús».

10. «El idilio de Robledo», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

11. «La Estrella de Sevilla», drama, de Lope de Vega.

12. «Cuentos de PATRIA», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

13. «Cartas escogidas del Filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

14. «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

15. «Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz».

16. «La cuna y la sepultura», de don Francisco de Quevedo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74,50, como podrá verse consultando catálogos de librería.

Se regalarán las 16 obras a cuantos acepten la oferta F. y G. combinadas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de ptas. _____ lo abonará en la forma que se le indique.

Desearé recibir como regalo los libros señalados con los números _____ Firmo, _____

Roma, 13.

Los últimos momentos del acorazado «Amalfi»

Un oficial de Marina, superviviente del acorazado «Amalfi», barco que, como es sabido, fué torpedeado en el Adriático por un submarino austriaco, ha escrito á un amigo, relatándole los últimos momentos del buque, de esta manera:

«En el instante en que yo iba á montar la guardia, oí el ruido de un choque seguido de un agrietamiento espantoso, que bien pronto supe á qué obedecía.

El «Amalfi» comenzó inmediatamente á inclinarse sobre el lado izquierdo.

Me desnudé, cogí el cinturón de salvamento, con él ya puesto subí hasta el puente, y pude advertir que la tripulación, con los ojos fijos en su comandante, oía la voz trémula, sollozante, de éste, que gritaba:

«¡Viva el Rey, viva Italia!»

Nosotros alineados, respondimos con estremecimientos de angustia y de rabia imponente.

En seguida, el jefe del barco añadió secamente: «¡Salvese quien pueda!» Entonces yo me lancé al agua, mientras que el comandante, casi llorando, gritaba desesperadamente «¡Adiós, «Amalfi!»

El buque pasó delante de mí lentamente y cada vez inclinándose más del costado izquierdo en el que había sido herido mortalmente.

Aun pude ver una vez, aunque confusamente, que la hélice derecha batía con furia el aire.

Cerré los ojos, expresé a gritos mi pena, exhalé sollozos que quemaban mi garganta; algunos minutos después, cuando mis ojos se abrieron de nuevo, el «Amalfi» había desaparecido.

Solamente se notaba en las aguas una sima enorme.

De allí salían alaridos desgarradores: pero duraron poco.

Casi inmediatamente fuimos salvados por otros buques de nuestra división, a

pesar de la amenaza de cuatro submarinos enemigos que merodeaban alrededor de la ambicionada presa.

Jamás, en lo que me reste de vida, se borrará de mi memoria el recuerdo de aquella visión suprema del capitán del barco, que fué el último en abandonar nuestro crucero moribundo, dándole el adiós postrero.

Quando los supervivientes abandonamos el buque, la mayor parte pasamos a un crucero, que fué el primer buque de la escuadra que se acercó al lugar del hundimiento.

Saludámosle con vivas a Italia, a la escuadra y al Rey.

Las tripulaciones de los demás barcos que fueron llegando, alineadas sobre los puentes, contestaron a nuestros vivas y entonaron con voz retumbante la siguiente oración:

«Señor del cielo y del mar: concede un premio a las víctimas del deber, nuestros camaradas heroicos, y, con tu omnipotencia, apresura la hora de la venganza santa. Amén.»

EN SANTA MARIA

Solemnes cultos que en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, protector de esta ciudad y de la bendita Santa María Magdalena, han de tener efecto en su capilla propia, establecida en la iglesia de Santa María, celebrando el jueves 22 de Julio, a las once y media en punto de la mañana misa cantada con manifiesto de Su Divina Majestad, orquesta y sermón a cargo del elocuente orador sagrado doctor don Pedro Pérez Moreno, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En debido cumplimiento del voto ofrecido por la ciudad en 9 de Septiembre de 1681, y a la que asiste una representación del Excmo. Ayuntamiento.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten la expresada iglesia, desde la hora de vísperas del miércoles 21 hasta el ocaso del jueves 22 podrán ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Pío VII en Breve dado en Roma en 23 de Marzo de 1804.

El Jubileo circular, concedido por la Santa Sede 1685, estará en la propia iglesia en los días que se expresan, aplicándose por las intenciones siguientes:

Día 28.—En sufragio por el alma del Sr. D. José de Iraola y Rivero.

Día 29.—En sufragio por el alma del Sr. D. Juan Rábago y García de Quijano.

Día 20.—En acción de gracias de una devota.

De Hacienda

El Jefe de la Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera, participa el fallecimiento del aspirante de la misma don Pedro Albarrán de Diego.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Eloisa de Maderiaga Jiménez, huérfana del Contador de navío de la Armada, don Honorio, la pensión anual de 825 pesetas abonable desde el día 21 de Diciembre de 1914.

Se transcribe por fallecimiento de su madre doña Carmen Jiménez Palomino, a quien se concedió en 30 de Julio de 1893.

A doña María Garaboa Iglesias, viuda del maquinista de la Armada, don Francisco López Jiménez, la pensión anual de 825 pesetas, abonable desde el 30 de Diciembre de 1912, previa liquidación y cese del anterior menor señalamiento importante 400 pesetas, concedidas en 17 de Enero de 1915.

A don Ramón Garrido Raguera y doña Manuela Garrido Ramos Izquierdo, huérfanos del capitán de corbeta, D. Ramón, la pensión anual de 1.125 pesetas, abonable desde el día 12 de Marzo de 1915.